



**INFORME SOBRE LAS SOLICITUDES DESECHADAS POR EXTEMPORÁNEAS
RELACIONADAS CON LA DIFUSIÓN DE PROPAGANDA GUBERNAMENTAL
DURANTE LAS CAMPAÑAS Y HASTA EL FIN DE LA JORNADA ELECTORAL**

PROCESOS ELECTORALES EXTRAORDINARIOS FEDERAL Y LOCALES 2021

**Secretaría Ejecutiva
Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos**

Noviembre, 2021

ANTECEDENTES

Con la aprobación del Acuerdo INE/CG03/2017, el Instituto Nacional Electoral apegado a los principios de certeza, equidad e imparcialidad sistematizó el proceso de recepción y análisis que se realiza respecto de todas las solicitudes de difusión de propaganda gubernamental desde el inicio de las campañas y hasta el fin de la jornada electoral. Lo anterior con base en las excepciones a la prohibición prevista en el artículo 41, Base III, Apartado C de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM).

Conforme al punto de acuerdo PRIMERO, en relación con el punto considerativo 21 del mencionado instrumento, las solicitudes de análisis sobre la difusión de propaganda gubernamental a que se refiere el artículo 41, Base III, apartado C de la CPEUM para los procesos electorales extraordinarios debían presentarse con al menos 15 días naturales de anticipación al inicio de la campaña electoral de que se tratara.

Así, el inicio de las campañas, la jornada electoral y la fecha límite para presentar solicitudes fueron las siguientes:

Elección Extraordinaria	Campaña	Jornada electoral	Fecha límite para presentar solicitudes
General Zuazua, Nuevo León	20 oct 2021	7 nov 2021	5 oct 2021
Nextlalpan, EDOMEX	27 oct 2021	14 nov 2021	12 oct 2021
Uayma, Yucatán	27 oct 2021	14 nov 2021	12 oct 2021
La Yesca, Nayarit	17 nov 2021	5 dic 2021	18 oct 2021
Nayarit (Senaduría)	2 nov 2021	5 dic 2021	18 oct 2021
Tlaquepaque, Jalisco	3 nov 2021	21 nov 2021	19 oct 2021
Iliatenco, Guerrero	10 nov 2021	28 nov 2021	26 oct 2021

En dicho Acuerdo se facultó a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos para que las solicitudes presentadas con posterioridad al vencimiento del plazo establecido fueran desechadas por extemporáneas. Asimismo, en el punto CUARTO del Acuerdo se instruyó a la Secretaría Ejecutiva para que, una vez finalizada la jornada electoral, rindiera un informe sobre el número de solicitudes desechadas.

SOLICITUDES DESECHADAS

El veintidós de octubre de 2021 se recibió, de manera extemporánea, una solicitud de la Secretaría de Gobernación relacionada con la difusión de propaganda gubernamental, a la cual se dio oportuna respuesta haciéndole del conocimiento que, independientemente de que las campañas o programas

planteados no fueron sujetos a aprobación del Consejo General, eso no implicaba que solo las campañas autorizadas por ese órgano eran las únicas que podían difundirse en los procesos electorales extraordinarios 2021, ya que también podían difundirse todas las campañas que se ubicaran dentro de las excepciones establecidas en la norma, siempre y cuando éstas se ajustaran a los criterios jurisdiccionales, administrativos o en su caso, a las normas reglamentarias emitidas por el Consejo General. Dicha solicitud se enuncia a continuación:

1. SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Mediante oficio SG/UNMC/051/2021, el Titular de la Unidad de Normatividad de Medios de Comunicación de la mencionada Secretaría solicitó se exceptuara, de la prohibición de difundir propaganda gubernamental, 14 solicitudes de diversas dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. Lo anterior durante el periodo del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2021. Las solicitudes fueron las siguientes:

No.	Dependencia	Campaña
1	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	1. "Consejos PrevenIMSS" 2. "IMSS Digital, versiones CHKT en línea y reporte especial";
2	Secretaría de Energía (SENER)	"Horario de Verano" versiones: "Término resto de la República" y "Término fronterizo norte"
3	Lotería Nacional	1. "Si juegas, gana México". Versiones: "La esperanza de ganar, no es rendirse", "La esperanza de ganar, es para todos y todas" y "La esperanza de ganar, vive en ti". 2. "250 años del primer sorteo". Versión: "Historias de 250 años". 3. "Sorteos de Apoyos Especiales". Versiones: "Premio Especial", "Propiedades" y "Testimoniales". 4. "¡Alegría Lotería!". Versiones: "Familia Lotería Fusionada" y "Bolsas Acumuladas". 5. "Sorteos de fin de año". Versiones "Gordo de navidad" y "Magno 31 de diciembre".
4	Comisión Nacional contra las Adicciones (CONADIC)	"Campaña nacional contra las adicciones y promoción de la salud mental. Versiones varias".
5	Secretaría de Cultura	"Actividades y Servicios Culturales".
6	Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH/SIDA (CENSIDA)	"¡Yo ya C!"
7	Comisión Nacional de Arbitraje Médico (CONAMED)	"CONAMED una instancia para la Atención de Quejas Médicas 2021"
8	Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia (CENSIA)	"Vacunación contra la influenza en temporada invernal"

9	Centro de Integración Juvenil, A.C. (CIJ)	“Escucha a tus hijos”
10	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR)	“Violencia Sexual y Aborto Seguro”
11	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)	“Educación Ambiental, versiones: 2021 A y 2021 B”
12	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)	“Conservar Produciendo y Producir Conservando. Versiones: Conservar Produciendo y Producir Conservando 1 y Conservar Produciendo y Producir Conservando 2”
13	Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)	“Protección a Centros de Población: Frentes Fríos. Versiones: Prevención Frentes Fríos 1/2021 y Prevención Frentes Fríos 2/2021”
14	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA)	“Delitos contra los recursos naturales”

RESPUESTA

Mediante oficio INE/DEPPP/DE/DAGTJ/12594/2021, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos informó a la Unidad de Normatividad de Medios de Comunicación de la Secretaría de Gobernación que el plazo de presentación de solicitudes relacionadas con la propaganda gubernamental de las elecciones extraordinarias de: 1) General Zuazua, Nuevo León; 2) Nextlalpan, Edomex; 3) Uayma, Yucatán; 4) La Yesca, Nayarit; 5) Senaduría de Nayarit, y 6) Tlaquepaque, Jalisco habían vencido, por lo que las 14 solicitudes presentadas fueron desechadas por extemporáneas para esas elecciones¹.

ANEXOS

Acompañan al presente informe, en copia simple, tanto la solicitud presentada de manera extemporánea, como la respuesta emitida por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.

¹ Resulta importante resaltar que esas mismas 14 solicitudes presentadas a través de la Secretaría de Gobernación fueron analizadas y aprobadas para la elección de Iliatenco, Guerrero mediante el acuerdo INE/CG1644/2021 dado que para esa elección si fueron presentadas en tiempo.